

5

Ctmos.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

5

Ctmos.

Cuestiones sociales

EL GREMIO DE RESTAURANTS Y CAFÉS

Se reunió éste anoche, bajo la presidencia de D. Manuel Hevias, concurriendo como delegado de la autoridad el agente de vigilancia D. José Pereira.

Abierta la sesión, la presidencia manifestó se iba a proceder a clasificar las horas de apertura y cierre de los restaurants y cafés, con arreglo a la ley de la Jornada Mercantil.

Después de larga discusión se acordó lo siguiente:

Cafés: De 5'30 a 14'30, abonando a la dependencia una hora extraordinaria. De 14'30 a 16'30, comida, pudiendo tenerse abierto el establecimiento solamente con el dueño o el gerente del mismo.

De 16'30 a 1'30 de la madrugada, abonándose a la dependencia una hora extraordinaria.

De 1'30 a 4'30 de la madrugada; siendo el cierre total de 4'30 a 5'30.

Para los Restaurants se acordó el mismo horario.

Se nombró una comisión para la redacción del pacto con los dependientes, haciendo constar en este pacto la ley del Descanso dominical, protección a las mujeres y niños y demás legislación tutelar del obrero; recayendo los nombramientos en los siguientes señores:

Por el Gremio de Camareros: D. Luis Angel Rovira.

Por la Dependencia Mercantil: D. Manuel Ballesteros.

Por el Gremio de Restaurants: D. José Sánchez González.

Por el Gremio de Cafés: D. Francisco Sánchez Cossio.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

LOS PINTORES

La Sección de pintores del Sindicato de Construcción Urbana, que tenía convocada reunión para anoche, no la celebró por no haber concurrido número suficiente de asociados.

REUNIONES

Para esta noche tienen convocada reunión, en sus respectivos domicilios, la Sección de Albañiles del Sindicato de Construcción Urbana y los vendedores de frutas y hortalizas.

ZAPATEROS Y OBRERAS DE OFICIOS VARIOS DE JEREZ

La Alcaldía de Jerez dice a este Gobierno civil que las Asociaciones de Construcciones de calzados y Solidaridad obrera de Oficios varios, están constituidas en la siguiente forma:

Los zapateros:
Presidente, Francisco Barrios San Vicente.

Vicepresidente, Juan Fernández Medina.

Secretarios: 1.º, Francisco Busuti y Trujillo; 2.º, Joaquín Macías Guillén.

Tesorero, Juan Chica Vidal.

Contador 1.º, José Prado Carreño; 2.º, Juan Aguilar Montero.

Vocales: Francisco López Lora, José

García Hidalgo, Fernando García Cote y Francisco Duarte Lermo.

Obreras de Oficios varios:
Presidenta, Juana Flores Bernal.
Secretaria, Carmen Fidalgo.
Tesorera, Ana Domínguez Mesa.
Contadoras, Angeles Guerrero Sálla-go y María Sarra Quintanilla.
Vocal, Josefa Caro Jaén.

Instrucción pública

La plaza de maestra de la Escuela nacional desdoblada núm. 9, de esta capital, se saca a concursillo.

Por jubilación ha cesado la maestra sustituida de Cádiz D.ª María Devesa Escaravajal, y el 3 del próximo, por igual causa D.ª Rosario Pacheco, maestra de Sanlúcar de Barrameda.

Con carácter general, se ha dispuesto que a los maestros que tengan clausuradas sus Escuelas por falta de local adecuado o otra causa, no se les acredite gratificación de adultos ni perciban material por dicha enseñanza.

Se participa al jefe de la sección de 1.ª Enseñanza de Las Palmas, que en esta provincia no se han creado Escuelas y por tanto no procede elección de plazas como pretenden los opositores de ésta, colocados en propiedad en Gran Canarias.

A la Dirección general se envían relaciones reelegidas de las maestras y maestros de esta provincia, comprendidos en la 2.ª y 3.ª series de la Real orden de 16 de Marzo.

A D. Juan A. del Pozo, maestro de El Mirador (Murcia), le han sido concedidos 45 días de licencia.

GOBIERNO CIVIL

Descarrilamiento.- Detención.--Visitas.

La benemérita del puesto de Chipiona, comunica que en la tarde del día 21, el tren ascendente de Sanlúcar de Barrameda, descarriló próximo a la estación de Gorrea.

El descarrilamiento fué en el kilómetro 29, a unos 300 metros de la estación dicha.

Salieron fuera de la vía cinco vagones, sin que volcara ninguno y sin que hubiera que lamentar desgracias personales, ni haber sufrido lesión alguna ninguno de los viajeros.

Procedente de Jerez de la Frontera llegó un tren de socorro, que condujo a los viajeros al Puerto de Santa María.

La benemérita de Sanlúcar, por denuncia del guarda de monte del Estado, Antonio Sánchez Toro, detuvo a tres individuos, autores del hurto de 16 pinos verde y cuatro secos.

Visitaron hoy al señor gobernador civil, los señores coronel de Carabine-

ros, teniente coronel mismo cuerpo, vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Ruiz Tagle y diputado provincial don Emilio Morillas.

Teatro del Parque

EL ESTRENO DE ANOCHE

"Pepe Conde"

Es tan sabido eso de que la crítica no quiere ya detenerse ante las obras de Muñoz Seca, capítulo aparte en el teatro, que ensayar un juicio serio, podría ser estimado cuando menos de insólito.

Pepe Conde es, literariamente, lo que todas las producciones de este autor, y como obra simplemente chistosa, una más de las del fértil portuense.

Tal vez alguien pretenda elevarla a la gerarquía de punto de partida hacia la decadencia; para nosotros no llega a tanto.

El autor se propuso, como siempre, hacer reír a toda costa, y distraer una noche entera, valiéndose, como asunto, de aquel que primero le vino al caletre.

Pareció, quizás, poco distraído el conjunto, y quiso atenuar el yerro con la aparición de unos árabes excursionistas, que pasean por las cuestas de la Giralda, las añoranzas de su poderío histórico, dándole ello motivo a Vives, para dos páginas que no dejan de ser estimables: el poemita musical de la subida a la legendaria maravilla, de evidente valor plástico, y el número de la oración de la tarde, en el que, sin que la partitura descubra asuntos nuevos, logra el músico los efectos de una instrumentación brillante, que el público no aplaudió en la medida que merecía.

Obsesionado otra vez Muñoz Seca por la idea de salvar el asunto, se aparta de él para presentarnos una *juerga andaluza*, cuya influencia un «el mentir de las estrellas» no hemos logrado averiguar, y Vives aprovecha el inciso, para acoplarle un bailable, mixto de seguidilla y jota, pues no pudimos catalogarlo, y un cuplé de sabor madrileño que la señora Marco hubo de cantar tres veces, invitada por los aplausos de los espectadores.

Que se triplicara el cuplé, y, en cambio, ni siquiera fuera bisada la oración árabe, es algo que tampoco logramos explicarnos.

En resumen: El asunto, nada; el desarrollo salpicado de chistes para todos los gustos, distraído en general, aburrido en ocasiones y accidentado siempre; la música... ya queda dicho; la presentación, buena.

Esta noche se repite y es obra que puede dar público algunos días. Anoche la sala estuvo materialmente congestionada: no cabía una persona más.

Cotidiana

Nosotros no sabemos porqué se empuña la gente en sostener que *el madrugar es muy sano, lo mismo en invierno que en verano*.

En invierno, a las diez de la mañana

(me parece que esto es madrugar), hace un frío capaz de resfriar a García Bourlié, y en verano, un calor casi suficiente para provocar la ebullición en la masa encefálica de Camacho Rodríguez.

Por eso nadie debe extrañarse de que el cronista se hiciera servir, por García y García, un refresco intempestivo.

El cronista había leído dos veces el *Diario Liberal*. Estaba enterado de las cosas que venían sucediendo en Estokolmo; temblaba, aún, por el temblor de tierra italiano; de los sucesos de Chicago y Londres, sabía más que López González, y de las cuestiones económicas entre Francia y los aliados, se atrevía a discutir con el propio Enrique Cabello.

Empero apesar de toda esta cultura, asimilada, e xtraída, subsionada de las columnas del *Diario Liberal*, el cronista, víctima de una gran sofocación, de una gran auto-indignación contra su propia torpeza, tuvo que recurrir a una frambuesa *frapé*, servida por las virtuosas manos de García y García: El cronista no había podido enterarse de lo que en su artículo de fondo pergeñaba el colega albista.

La autoridad del Sr. Clotet es precaria, porque no la debe a la mayoría del Consistorio, ya que su elevación a la presidencia municipal debióse a un sorteo.

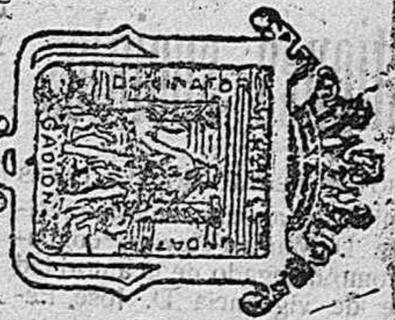
Precario significa lo que sólo se posee como un préstamo y a voluntad de su dueño.

Las leyes de la Nación, determinan que, caso de empate, en la elección de los cargos edilicios, se proceda, para la provisión, a un sorteo que determine a quien ha de ser adjudicado: ¿dónde está el préstamo? ¿dónde la voluntad de su dueño? Llevado de esta teoría, nos encontraríamos con que el Sr. Gallego, derrotado por sorteo, era un derrotado en *precario*, es decir, a voluntad de su dueño, y esto es cosa que si la digéramos, téngalo por seguro el *Diario Liberal*, no nos la iba a creer casi nadie.

El colega albista, en la altura incommensurable de sus alpinismos catedráticos, se cree en posesión de la *Gaceta*, reforma las leyes y sostiene que no hay más alcalde propietario que aquel que logró mayoría de sufragios en su votación. Es decir que todo Municipio que cuente con fuerzas políticas niveladas, debe quedar definitivamente sin alcalde. Nos gustaría saber en qué tratado de Derecho político aprendieron esta teoría los juristas del partido liberal.

Pero aceptemos por un momento, que la presencia en los escaños del señor Freile, sea causa legal bastante para una nueva elección de alcalde; es decir: aceptemos que las funciones de nombrarlos por Real orden, a que los Gobiernos conservadores (!) han renunciado, renunciaronla sólo al objeto de traspasar al Sr. Freile las atribuciones ministeriales y al *Diario Liberal*, las de la *Gaceta*.

Con una guadaña, hubiéramos tenido que pintar la figura del señor Gallego, caso de que la suerte le hubiera favorecido.



MARCAS REGISTRADAS

E. P. Paris.

E. V. Viena.

EUREKA:

AMERICANO.

SAN LORENZO.

SAN FELIX.

SAN DIEGO.

INTEGRAL.

FRANCES.

INGLES.

SUIZO.

DESAYUNO

La más importante e higiénica

FABRICACION *de la región*

ESPECIAL DE
TODA CLASE DE

PAN DE
LUJO
EUREKA
JESÚS NAZARENO. 27.

SUCURSALES:

- Cardoso, 22.- Arrecife, 23 y 25
- (San José) Argüelles, 6.- Obispo
- Calvo y Valero, 21.- San Bernardo, 6.-
- Bendición de Dios, 5.- Valverde, 11.- Rosa, 58.
- Pedro Londe, 3.- Cervantes, 2.- San Juan, 11.
- Prim, 15.- Sopranis, 19.- Santo Domingo, 8.- Mendi-
- zábal, 1.- Fernando García de Arboleya, 2.- Sacramen-
- to, 53.- San Martín, 3.- García Gamero, 90.- San Severiano.
- Plocia, 6.- Duque de Tetuan 1 y 3.- Plaza de Abastos, 8.

TELÉFONO 118

PANIFICADORA EUREKA
TODAS LAS SUCURSALES TIENEN EN LA PUERTA UNA BANDEROLA QUE DICE **EUREKA**.
PANIFICADORA. Y ORDEN TERMINANTE DE RESERVAR AL CONSUMIDOR SUS ENCARGOS.